

Weyler, que éste contestó con otros vivas a España y al Rey.

**El asunto, en el Congreso.**—En la sesión del Congreso, el Sr. Bertrán y Musitu explanó una interpelación sobre el relevo del general Miláns del Bosch, promovándose un ligero incidente, porque varios Diputados pretendían hablar al mismo tiempo.

Intervinieron en la discusión los Sres. Prieto, Romeo y Salas, éste para defender la gestión del Sr. Miláns del Bosch.

El Presidente del Consejo de Ministros culpó a la nerviosidad de los que intervenían en la cuestión, de la aparición de fantasmas terroríficos, donde no había más que realidades sin nada tenebroso.

El Sr. Layret manifestó que en Cataluña había planteada una lucha civil entre las clases obrera y patronal.

Aplaudió el relevo del general Miláns y recordó la actitud de los catalanistas años pasados.

Protestó de que el Sr. Sala calificara de asesinos a los directores del Sindicato Unico.

El Sr. Sala: «Me he referido a los causantes de los atentados.»

El Sr. Ventosa: «La dimisión del general Miláns significa el predominio de la política del Sr. Conde de Romanones sobre la que era la política del Sr. Miláns el año pasado, o significa una satisfacción que el Gobierno da a S. S. (*Rumores.*)

»No es de extrañar que la opinión pública proteste, y al tiempo repudie la política de quienes trataron con el Sindicato.»

El Sr. Conde de Romanones: «Con el Sindicato, no. Con los representantes obreros.» (*Rumores.*)

**DIA 12.—Llegada de Weyler.—Recibimiento extraño y comentado.**—En Madrid, durante todo el día fueron tema de comentario las noticias que se decía haber de Barcelona, asegurando algunos que la gravedad del momento era cosa notoria.

Recoger cuanto se dijo sería imposible, por lo desca-

bellado y hasta perturbador. Las noticias que la censura dejó pasar fueron las siguientes:

«La preocupación del día ha sido la llegada del capitán general Weyler.

»Este, durante el viaje, fué saludado por varios amigos particulares que viajaban en el mismo tren.

»En la estación de Francia esperaban al Capitán general, el Obispo, el Comandante de Marina, acompañado de varios Jefes y Oficiales de la Armada; el Presidente de la Diputación, el Rector de la Universidad, el general de la escala reserva Sr. Brandais, el Secretario del Gobierno civil, algunos Oficiales del Cuerpo de Seguridad, y muchos amigos políticos y particulares.

»No formó fuerza alguna para rendir los honores de ordenanza.

»Esto ha extrañado muchísimo, pues debieron formar las tropas, máxime tratándose del Inspector general del Ejército.

»Con este motivo han circulado muchos rumores, afirmandose que el Capitán general ha mandado instruir sumaria.

»Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, no sólo en la estación, sino en los alrededores de Capitanía general.

»No obstante, se formaron grupos, y una compacta manifestación, en actitud correctísima, desfiló por delante de Capitanía.»

» Todo el comercio cerró las puertas en señal de disgusto, enviando un mensaje desagradable al general Weyler, el cual contestó muy enérgicamente.

» «A las once y media se destacó una Comisión, compuesta del Sr. Milá y Camps, por la Unión Monárquica Nacional; el Marqués de Camps, por la Liga Regionalista; el Sr. Rusñol, por la Sociedad Económica de Amigos del País; representantes de diferentes entidades económicas, de la Federación Patronal y de otras muchas entidades, que subió a Capitanía.

» Ya en el despacho del General los comisionados, se

adelantó el barón Güel, y leyó el mensaje dirigido al general Weyler.

»Un comerciante que se negó a quitar el cartel expresando la causa del cierre fué detenido.»

**Rumores.**—Desde primera hora corrió por el Congreso el rumor de que habían dimitido sus cargos el Capitán general y el Gobernador militar de Madrid.

La noticia era cierta, pero el conflicto se arregló.

**DIA 14.—Salida de Gimeno.**—Hubo Consejo de Ministros:

«He reunido a los Ministros—dijo el Sr. Allendesalazar—para darles cuenta de lo que traté con Su Majestad en el despacho de esta mañana. El Rey me ratificó su confianza, y nosotros hemos aceptado la dimisión presentada por el Sr. Gimeno. Seguimos todos unidos con el mismo programa que expusimos al ocupar el Poder, e iremos el martes al Congreso, y el miércoles, al Senado, para procurar la aprobación de las tarifas ferroviarias, y cuando falte este tapón, la aprobación de los presupuestos. Como no he podido despachar aquí, en la Presidencia, vendré esta tarde, y mañana iré al Ministerio de Fomento para resolver lo más urgente.»

¡Ilusiones!

**Actitud del Conde de Romanones.**—El Conde de Romanones, a quien visitaron gran número de Diputados y periodistas, dijo:

«Mi actitud puede condensarse, en conjunto, en que estoy satisfecho de la solución dada por el Gobierno; pero sin que esto envuelva conformidad con la explicación dada por el Presidente del Consejo, pues no puedo prestar mi conformidad a una declaración que se aparta en absoluto de la verdad.»

**Nota oficiosa de Gimeno.**—D. Amalio Gimeno dictó

a algunos periodistas que le visitaron las siguientes manifestaciones:

«Que no estando conforme con las explicaciones dadas a la crisis por el Presidente del Consejo a los periodistas, me reservo exponer en la primera sesión del Senado la verdadera causa de mi salida del Gabinete. No lo hago antes, por las deferencias debidas al Parlamento, y para dar ocasión a que mis palabras sean confrontadas en el acto con las explicaciones del Gobierno.»

A la dimisión del Sr. Gimeno, siguieron las de los señores López Monís, Conde de Halcón y Testor, directores de Obras públicas, Agricultura y Comisario de Seguros, respectivamente, que eran romanonistas.

**DIA 16.—D. Emilio Ortuño, ministro de Fomento.** Después de una breve interinidad del Sr. Allendesalazar, fué nombrado ministro de Fomento el antiguo director de Correos Sr. Ortuño, que llevaba una buena historia como director general y como ingeniero.

**La solución de la crisis ante el Parlamento.—Un voto de confianza.**—El Sr. Dato presentó en el Congreso la proposición de confianza; decía así:

«Los Diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que, oídas las explicaciones del Gobierno acerca de la última crisis ministerial, procede reiterarle su apoyo para que pueda realizar la obra de mantenimiento del orden y la legalización económica, que son la primera y más importante exigencia del interés público en los presentes momentos.

»Palacio del Congreso, etc.—*Eduardo Dato, Goicoechea, Villanueva, Alba, Alcalá Zamora, Vizconde de Eza y Conde de Peña Ramiro.*»

Abierta la sesión, el jefe del Gobierno hizo uso de la palabra para explicar la crisis.

Intervino en el debate el Sr. Prieto, atacando duramente al Gobierno y a las Juntas de Defensa.

Tomaron parte luego en la discusión del voto de confianza, haciéndolo extensamente, los Sres. Dato, Senante, Cambó, Layret y Ortuño, éste para rechazar unas palabras del Sr. Cierva, respecto a un nombramiento anunciado del Sr. Ortuño.

El Sr. Ministro de Fomento: «Es cierto que se me ha ofrecido la Dirección de la Compañía del Norte; es cierto que aún no he dicho que sí. (*Grandes rumores.*) Declaro que quedo inhabilitado para siempre en el referido cargo.»

El Sr. La Cierva: «Las palabras del Sr. Ortuño justifican las mías.» (*Alguna protesta.*)

Después de mucho discutir, terminó el debate a las nueve de la noche, con la aprobación del voto de confianza, por 120 votos contra 13.

Como este debate se refería a cosas ya pasadas y juzgadas, no podíamos darle excesiva extensión.

El día 18, en el Senado, el Sr. Gimeno hizo unas nobles declaraciones respecto a la crisis.

**DIA 21.—Crisis y ratificación de confianza.**—La situación del Gobierno era muy premiosa, a causa de la tardanza en aprobar los presupuestos y la cuestión ferroviaria.

Por la mañana de este día, el Sr. Allendesalazar despachó con el Rey, y a las once en punto reunió a los Ministros en la Presidencia, celebrándose Consejo. De este salió la siguiente nota oficiosa:

«Se ha reunido el Consejo y expuesto por el Presidente que después de las manifestaciones hechas por los jefes de grupos parlamentarios, y dado el estado de las Cámaras, había estimado que el Gobierno carecía de fuerzas para cumplir su misión de conseguir la aprobación de los presupuestos y de atender a la necesidad urgente que la realidad impone, de acudir con premura a la satisfacción de las necesidades ferroviarias, y que por ello había presentado la dimisión del Gobierno, a fin de

que el que le suceda disponga del mayor tiempo posible para atender a estos y a los demás problemas.

»El Consejo aprobó por unanimidad la conducta del Presidente, reiterándole su consideración y reconocimiento por la manera con que los ha presidido.»

**Las consultas.**—El Rey celebró consultas con los señores Sánchez de Toca, Dato y Sánchez Guerra.

Terminadas éstas, favorables todas a la continuación del Sr. Allendesalazar en el Poder, fué a Palacio el jefe del Gobierno.

**Ratificación de confianza.**—Eran las dos menos cuarto cuando salieron juntos de Palacio el Presidente del Consejo, hasta entonces dimisionario, y los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

El Presidente del Consejo dijo:

«En vista del planteamiento de la crisis, y teniendo en cuenta que el Gobierno que yo presidía era un Gabinete parlamentario, S. M. quiso consultar con los dos Presidentes de las Cámaras y con el Sr. Dato, como primer firmante de la proposición de confianza, que apoyó en el Congreso.

»El Rey, después de escuchar las opiniones de ellos, me ha expuesto la necesidad de que continúe el mismo Gobierno.»...

«Creemos todos—siguió entonces el Sr. Dato—que el Gobierno tiene los elementos necesarios para conseguir en el Parlamento la aprobación de los presupuestos y para resolver luego la cuestión de las tarifas ferroviarias.

»Hemos hecho saber a S. M. el apoyo nuestro, fundadísimo por el acierto que ha demostrado hasta ahora el Gobierno; Gobierno que consideramos insustituible.»

«¡Ah! Por completo—agregó el Sr. Sánchez Guerra—. En este punto ha habido unanimidad perfecta. Todos estamos conformes en estimar a este Gobierno insustituible.»

Entonces, el Sr. Allendesalazar añadió que, en vista de ello, había aceptado la ratificación de poderes.

En el Congreso, el Gobierno fué objeto de otra proposición de confianza.

**Una nota de Guerra.**—En el Ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota:

«Como algunos periódicos se han obstinado reiteradamente en sostener como fehacientemente positivas hipotéticas actitudes del Ejército ante el desarrollo de acontecimientos políticos de actualidad, y en tal sentido se han expresado también comentarios de gentes empeñadas antipatrióticamente en propalar estas injustas y equivocadas apreciaciones, se hace preciso desmentir de un modo rotundo, haciendo constar solemnemente, una vez más, que el Ejército se mantiene dentro de los más estrechos cauces de disciplina, ajeno por completo a los pleitos de partidos y agrupaciones, consciente de sus deberes y fiel a sus promesas todas, sin imponer rumbos ni marcar, coacciones, dentro, en todo momento, de su abnegada misión en defensa de los sagrados intereses de la Patria y el Rey.»

Bien se comprende que estas manifestaciones se referían a los rumores relativos a que las Juntas militares habían intervenido nuevamente en la cuestión del relevo del general Miláns del Bosch, poniéndose de parte de éste.

Todo se arregló, pues ya se sabía que este General iría al Cuarto Militar del Rey.

**El Sr. Ordóñez, primer vicepresidente del Congreso.**—Por 139 votos fué elegido primer vicepresidente de la Cámara D. Mariano Ordóñez, que era segundo. Quedó de tercer vicepresidente el Sr. Aura Boronat.

**Cierre del comercio.—Manifestación y cargas.**—Por la mañana se celebró la manifestación organizada por el comercio y entidades patronales de Madrid para protestar contra la proyectada elevación de tarifas ferroviarias.

El número de los manifestantes fué próximamente de 6.000.

El jefe de Gobierno recibió las conclusiones, y contestando al Sr. Bermejo, manifestó que se hacía cargo de los deseos expuestos, dejando aparte la cuestión de algunos calificativos expresados.

«A esos deseos he de contestar—añadió—que yo soy árbitro ya en este asunto. Llevaré sus peticiones al Consejo de Ministros y a las Cámaras, a las cuales el problema está sometido por completo. Una de ellas ya lo ha aprobado, y el Congreso lo tiene a su deliberación y estudio.

»Insisto, pues, en que me haré cargo de sus manifestaciones, informaré al Consejo de ellas y las llevaré al Congreso, que es el único que debe resolver.»

Iban ya a retirarse los comisionados, cuando el señor Junoy, presidente de la Confederación patronal, usó de la palabra para protestar de los atentados contra los patronos, que el Gobierno, según dijo, no sabe reprimir.

—No se moleste usted—dijo el Presidente—. Contra eso protestamos todos, y el Gobierno el primero.

—Van 230 atentados y no se castiga ninguno.

—Señor Junoy. Eso es un asunto distinto para tratarlo aquí en este instante. Quédese unos momentos conmigo, y hablaremos de ello. Pero aquí, en este acto público, es imposible. Sería nunca acabar, y yo tengo muchas ocupaciones.

Los comisionados desfilaron, y el Sr. Junoy quedó solo algunos momentos más con el jefe de Gobierno.

Al salir la Comisión de la Presidencia, el presidente del gremio de peluqueros, Sr. Marcos, dirigió la palabra a los que allí esperaban, dándoles cuenta de la entrevista, aunque no fué todo exactitud su referencia.

En vista de la levantisca actitud de los manifestantes, se hizo necesario dar varias cargas por las fuerzas de caballería de Seguridad. Después, el público se disolvió, siendo detenidos seis individuos.

El comercio, de un modo general, cerró sus puertas

durante las horas invertidas en la manifestación, para asociarse a la protesta.

**Belaunde y Arriluce de Ibarra, vicepresidentes del Congreso.**—En esta fecha se procedió a elegir dos Vicepresidentes del Congreso, por el fallecimiento del señor Rojas Marco y haber sido nombrado ministro el señor Ortuño, resultando elegidos los Sres. Belaunde, por 160 votos, y Marqués de Arriluce de Ibarra, por 157, entre los que figuraban votos de todas las minorías dinásticas de la Cámara.

**Castel y Jiménez Ramírez, directores generales.**—En esta fecha fueron cubiertos por el Ministro de Fomento los cargos de Directores generales vacantes en su departamento, o sean los de Obras públicas y Agricultura. Para la primera Dirección fué nombrado D. Carlos Castel, y para la segunda, D. Manuel Jiménez Ramírez.

**Miláns del Bosch, a Madrid.**—**Importantes declaraciones.**—Antes de salir para Madrid el general Miláns del Bosch fué visitado en Barcelona por algunos periodistas, ante los cuales hizo manifestaciones respecto a los incidentes que motivaron su dimisión.

«Yo no podía desautorizar—dijo—al Conde de Romanones, porque era verdad que le había entregado las cartas. Pero también es verdad que se las entregué para que hiciera uso de ellas sólo en el caso, que yo consideraba improbable, de que el Ministro no me defendiera, teniendo, como tenía, los antecedentes y documentos que abonaban mi conducta. Por tercera o cuarta vez se me atacaba: no quise quedar bajo el peso de acusaciones que podía desvanecer. Mi conducta, por consiguiente, no ha sido sospechosa.

»Es indudable que durante el estado de guerra mi política era distinta a la del Gobierno; pero, por considerarlo así, dimití dos veces, el 19 de marzo y el 9 de abril, y pude desarrollar la política que preconizaba, claro es que porque la dimisión no se aceptó. Pero—y esto es lo más importante—yo no preconizaba otra polí-

tica que la que, a mi juicio, era inherente al mantenimiento del orden, del que yo era responsable.

»En la carta del día 19 anunciaba la huelga general, que estalló a los siete días, no como se ha dicho más tarde en un manifiesto de la Confederación general del Trabajo, por setenta y dos horas, sino con carácter revolucionario, sin plazo para terminarla. La huelga estalló como protesta contra el mantenimiento en prisión de los detenidos militares. Yo debo recordar que repetidas veces le dije al Sr. Morote que él podía realizar las gestiones que le pareciesen mejor; podía prometer lo que quisiera, menos la libertad de los presos militares.

»Cuanto al caso de los hermanos Roca, de cuya absolución se ha hablado, esgrimiéndola también en contra mía, me bastará con decir que precisamente en Sabadell hablaron en un mitin preconizando el atentado personal en forma que me obligaba a tenerlos en mi mano hasta conocer sus antecedentes, y para, en todo caso, frustrar sus propósitos.

»Aparte esto, no hay más que una política a seguir en Barcelona, por lo que se refiere a la cuestión social, y es la de amparar e inspirar confianza a los obreros, encauzando sus aspiraciones, al tiempo que se aleja de allí a los elementos que se mezclan entre ellos para buscar, en una u otra forma, que eso no tiene duda, una explosión de bolcheviquismo.»

**DIA 28.—Un Gobernador condenado por el Supremo.**—La Sala segunda del Tribunal Supremo condenó al exgobernador de Guadalajara Sr. López Canales, considerándolo autor de un delito de coacción electoral, cometido al enviar volantes con el sello oficial de su cargo a los Alcaldes del distrito de Cogolludo recomendando fuera apoyada la candidatura de determinado señor.

Las penas impuestas fueron: 125 pesetas de multa, seis años de inhabilitación para ejercer cargo público y supresión del derecho de sufragio.

Este Gobernador cayó por torpe, pues otros han hecho mucho más.

**Un recurso interesante contra la Mancomunidad.**

Los Diputados provinciales de Barcelona presentaron el escrito siguiente al Ministro de la Gobernación:

«Excmo. Sr.: Los Diputados provinciales que suscriben, de la provincia de Barcelona, amparándose en las disposiciones del artículo 1.º, inciso 3.º, del Real decreto de 18 de diciembre de 1913, y artículo 87 de la ley Provincial, recurren ante la superior autoridad de V. E. contra el acuerdo de esta Diputación, y asimismo del de la Mancomunidad de Cataluña, ambos adoptados el día 17 de los corrientes, en cuya virtud se transfieren por aquélla a la última la totalidad de sus servicios integrales, y también los ingresos del contingente provincial de que subsiste.»